				7		PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
						<b>™ H</b> ⊜RAS	5	02/03/2023	LEGISLATIVO
						EL DIARIO SIN LIMITES			

## Quieren ser consejeros, pero les faltan requisitos

El Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió 345 acuerdos de prevención a personas aspirantes a estos cargos, para que subsanen la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

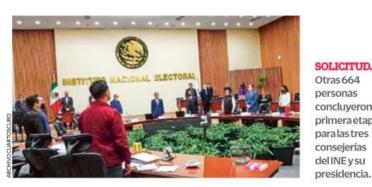
De acuerdo a los datos entregados por la Secretaría General de la Cámara de Diputados, otras 664 personas concluyeron la primera etapa del proceso para la elección de tres consejeros electorales y la persona que ocupará la presidencia del INE, a partir del 4 de abril próximo.

En un comunicado, el Comité

Técnico indicó que los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto SMS, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Detalló que la fecha máxima para atender la prevención es hoy hasta las 18:00 horas, a través de la plataforma digital, que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

El Comité añadió que los perfiles y documentación de las personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados



SOLICITUD. Otras 664 personas concluyeron la primera etapa para las tres consejerías

en la segunda etapa del proceso.

De acuerdo con la convocatoria. este viernes 3 de marzo el Comité publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales para ocupar las consejerías electorales que quedarán vacantes

El Comité detalló la semana pa-

sada que de esas 664 personas, 460 son hombres y 204 mujeres; 234 son originarios de la Ciudad de México v 72 del Estado de México.

Los demás aspirantes provienen del resto de las entidades federativas, en primer lugar se ubica Guanajuato con 27 y en contrario se ubica Quintana Roo, con solo una persona inscrita./JORGEX.LÓPEZ